

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extrañero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... Ptas. 30
 Entre noticias, id..... 20
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Españolas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción saturnal 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO SANATORIO "LA GRANJA"—AVILA

Primera enseñanza: Por los procedimientos pedagógicos más modernos.

Segunda enseñanza: Incorporada al Instituto oficial.

Preparación para carreras civiles y militares, Correos, Aduanas, etc., Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica.

Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, etc., Gimnasia sueca.

Honorarios médicos

Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero. Médico y profesorado competísimos y titulado; amplios y frondosos jardines, grandes explanadas para recreo, campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia, abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termos, calefacción y luz eléctrica, clima muy sano, a una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar, coche para los alumnos que no pernoctan en el Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Para ampliación de datos y reglamentos dirigirse al Director D. Alejandro de Goitia, Doctor en ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente.---Avila.---Teléfono núm. 24"

NAVAS Y C. IA INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad,

Harinas, Riegos y otras

Industrias

Conferencia telegráfica

Madrid 12 (16'15)

Despachando con el Rey

El Sr. Canalejas ha estado esta mañana, a primera hora, en palacio.

Despachó con S. M. varios asuntos de los distintos departamentos, informándole al propio tiempo del estado de las huelgas, de los debates en las Cámaras, y de la rapidez con que se están aprobando los presupuestos.

Preparando un viaje

Según nos ha dicho el Sr. Canalejas en la entrevista que ha tenido hoy con S. M. el Rey han quedado ultimados los detalles del viaje de don Alfonso a Sevilla.

Parece ser que el Monarca visitará Cádiz y otras varias poblaciones de dichas provincias.

Una reunión

El Ministro de la Gobernación señor Merino, ha celebrado una entrevista con los inspectores de Sanidad exterior.

En la reunión que se prolongó durante toda la mañana, se trató de introducir algunas modificaciones en el presupuesto de dicho departamento.

A dicha entrevista asistió el subsecretario del Ministerio D. Niceto Alcalá Zamora.

Embargo de un Ayuntamiento

Con motivo de estar en descubierta con la Hacienda el Ayuntamiento de Zaragoza, por débitos de Consumos, la delegación de aquella provincia, ha decretado el embargo contra la expresada Corporación municipal.

Contra dicho apremio han formulado enérgicas protestas los concejales zaragozanos, acerca de las cuales han celebrado hoy una detenida conferencia los Sres. Canalejas y Cobián.

En la mencionada entrevista quedó acordada una fórmula que evite el embargo decretado.

Inmediatamente se comunicaron al Delegado de Hacienda de Zaragoza, las oportunas órdenes para que suspenda el procedimiento de embargo.

Este asunto está siendo comentadísimo en Zaragoza, especialmente entre los Concejales, algunos de los cuales llegó a proponer en la sesión celebrada ayer, la adopción de procedimientos radicales, como protesta de un acuerdo que se considera injustificado toda vez que según parece no se habían practicado las liquidaciones de Hacienda con el Ayuntamiento.

Combinación de Magistrados

La Gaceta de hoy publica una extensa combinación de Magistrados.

Entre los muchos nombramientos que forman aquella, figura uno de Juez de primera instancia a instrucción de Avila (?) a favor de D. Eduardo Zúñiga.

La huelga de El Ferrol

El Sr. Canalejas conferenció con el Ministro de la Guerra, acordando ambos el envío inmediato de tropas a dicho punto, dado el estado grave en que se encuentra la huelga de los obreros del Arsenal.

El presidente del Consejo, confía en que los obreros cesarán en su actitud de intransigencia, pues de no ser así, la Empresa se vería obligada a cerrar el Arsenal el jueves próximo y el conflicto se agravaría, por estar dispuesta la empresa a reincidir el contrato de la construcción de la Escuadra, siendo entonces los obreros los únicos culpables de que no se contenga ésta en el Ferrol.

La impresión que ha producido en dicho puerto la actitud intransigente de los huelguistas, ha sido enorme.

Es probable que vaya al Ferrol el ministro de la Gobernación, para enterarse del estado del conflicto y ver el modo de solucionarlo lo más pronto posible.

Según las últimas noticias los obreros

han celebrado varias reuniones, acordando en todas ellas persistir en su actitud de absoluta intransigencia.

Palacio-Valdés.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

Dificultades surgidas a última hora han impedido el que mañana se inaugure el curso en este centro instructivo; dicha inauguración tendrá lugar, Dios mediante el próximo domingo 20 de los corrientes, hasta cuya fecha continuará abierta la matrícula.

Postre del día

Ayer se estrenó en el teatro Martín de Madrid, una fantasía melodramática que no fué bien acogida por el público.

No es cosa corriente, que en el teatro Martín

echen al foso una obra, pero me lo explico al fin.

¿Cómo el respetable público iba a dar su aprobación,

sabiendo que los autores de la fantasía son,

González Toro y Mihura?

Es cosa muy natural, pues si éstos salen a escena,

¡desbandada general!

«Ecos Militares».—Se conceden pensiones de 50 céntimos diarios a varias esposas de reservistas.

¡A ver si encima se quejan esas respetables damas!

Ya tienen 50 céntimos para el gasto de la casa.

No es una gran cantidad, pero en fin, menos es nada,

y no en balde sus esposos han luchado por la Patria.

Esta tarde, con la temperatura primaveral que ha hecho, tan templada

que más que en el Otoño parecíame que ya en pleno verano me encontraba

fuime a dar un paseo por San Roque, y allí ví que se hallaba

tomando el sol, un buen amigo mío político avanzado, hombre de calma.

Y al exclamar ¡Adios D. Atanasio, yo le creí en el Rastro! ¡Cosa rara!

¿Cómo Ud. por aquí?—me dijo al punto

Pues francamente, aquello no me agrada

porque es más frío que esto y yo me arrimo

al sol que más calienta, camarada.

Los periodistas madrileños pronto tendrán su barriada,

y los postas han fundado una Academia ¡casi nada!

Dentro de poco, Dios mediante, siguiendo así la cosa, creo

que los que pluma, en ristre, vamos haciendo mala prosa ó verso,

tendremos lujo, diversiones, y a manos llenas el dinero,

y tratamiento de Excelencia un servidor.

EL DIABLO COJUELO.

Servicio militar obligatorio

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley del servicio militar obligatorio ha dado ya dictamen.

En dicho dictamen se proponen las modificaciones siguientes:

«La situación de primera reserva durará cinco años. En el caso de que

rra, cuando se movilice el Ejército con carácter preventivo, el Gobierno podrá disponer que no se incorporen a sus Cuerpos los obreros de las minas de carbón, empleados de ferrocarriles y telegrafistas, así como los individuos de cualquier organismo del Estado empresa ó industria convenida ó no con aquel, cuando se considere que los servicios de dicho personal fuera de filas son de reconocida utilidad para la buena marcha de las operaciones de guerra en el concepto de que, durante el tiempo que les correspondía prestar servicio en sus Cuerpos, quedarán sujetos a la jurisdicción militar, contándoseles dicho tiempo como servido en las unidades activas del Ejército.»

El fallo de la autoridad municipal sobre las excepciones alegadas, será apelable ante las comisiones mixtas sin ulterior recurso.

También se estiman en el dictamen las penalidades que determinan las bases del proyecto con objeto de hacerlas más efectivas.

No se concede excepción ninguna a los que estudien la carrera eclesiástica ó a los profesos de las Ordenes religiosas.

Quedan exceptuados del servicio los sostenes de familia y los obreros inscritos en el censo de las minas de Almadén, que acrediten 50 jornales en trabajos subterráneos ó de fundición de hierro del año.

La cartilla militar que entregarán las cajas a cada mozo, tendrán para todos una significación análoga a la cédula personal, sin que por eso quede exento del pago de dicha cédula.

Los que al alistarse estudien la carrera eclesiástica ó sean profesos de alguna Orden, y se acojan a los beneficios de las prórrogas de incorporación dentro del turno de preferencia que se establece, y reciban órdenes sagradas, prestarán en el Ejército el servicio de su ministerio.

Los que, perteneciendo a la Congregación de misioneros del Sagrado Corazón de María, residan ó sean destinados a las posesiones españolas del Golfo de Guinea, prestarán precisamente en ellas el servicio de su ministerio.

Se aumenta a 1.000 pesetas la cuota de 500 que se fijaba en el proyecto para eximirse de los servicios mecánicos del cuartel, y los que abonen 2.000 pesetas y conozcan la instrucción permanecerán en filas solo cinco meses.

Esta cuota se satisfará en tres plazos, el primero de 1.000 pesetas.

Los individuos que habiendo prestado servicios en filas se hallen en situación de reserva territorial ó hayan sido licenciados, hasta la edad de 40 años, podrán obtener los destinos civiles que se anuncian con arreglo a las disposiciones vigentes.»

MADRID

El fantasma

Desde las columnas de A. B. C. recuerda Azorin una bella, interesante instructiva narración. Voy a reproducirla casi en los propios términos en que la ofrece a sus lectores. Cuenta Leopardi en sus *Pensieri* que viviendo en Florencia allá por 1831, pudo observar un suceso curioso. Una noche el poeta y un amigo suyo discurren por una calle mal alumbrada, casi en tinieblas; al pasar por delante de una casa observaron un grupo de gente detenida ante una ventana del entresuelo; los curiosos hacían comentarios en tanto que contemplaban la ventana. Leopardi y su

amigo se detuvieron y trataron de averiguar el motivo que ocasionaba aquella agrupación de transeúntos. Se trataba de un fantasma, de un ser misterioso, que desde la calle se colaba dentro de la casa, a través de la reja de la ventana. El poeta y su amigo no dieron importancia al hecho y siguieron su camino. A la noche siguiente, Leopardi y su acompañante tornaron a pasar por la misma calle; ante la misma casa había congregada una muchedumbre mayor que la de la noche precedente. Los comentarios ya se hacían a gritos; todos los allí reunidos creían, llenos de convicción, que se trataba de un fantasma que tenía su morada en aquella casa. El fantasma aparecía a pocos pasos del balcón agitando sus brazos. La muchedumbre iba engrosando por momentos. «¡El fantasma! ¡El fantasma!», vociferaban todos. Uno de los circunstantes tuvo la idea de subir hasta la ventana. «Yo subiré si me aupáis» dijo el amigo de Leopardi. En efecto subió hasta la reja, y entre el silencio y la expectación profundos de la multitud, a través de los hierros de la reja, el amigo del gran poeta metió los brazos en la ventana así del pavoroso fantasma y mostró a la multitud luego el cuerpo del aterra or endriago. El fantasma era sencillamente un paño negro, un paramento puesto sobre una silla y un huso de hilar. La muchedumbre rió en sus propias aprensiones, de su propio terror, y se dispersó.

Y ahora, añade Azorin viene la moraleja de este cuento: «la historieta de Leopardi nos instruye profundamente sobre la psicología popular. La muchedumbre es crédula, supersticiosa é inconsciente. De un huso, de una ruca, hace un trago espantable; de un hombre inculto, grosero y corrompido, hace un héroe y un redentor de pueblos. Pero lo malo, no es la credulidad de las multitudes; esos fantasmás, esos mitos, a los más lieros embates de la crítica, se vienen abajo desvanecidos, destruidos. Lo malo, lo triste, lo profundamente desconsolador, es la especulación torpe y sinistra de los que llamándose amigos del pueblo fomentan y propagan esa credulidad, esa frivolidad de las muchedumbres, en vez de destruirlas y desvanecerlas.»

Y habla como un libro, como un buen libro Azorin. Lo que en España y en otras naciones ocurre es que hay unas cuantas docenas de explotadores de la sencillez y de la credulidad del pueblo, unas cuantas docenas de cinceladores de la niebla que dijo Costa. Los tales se pasan la vida oficiando como sacerdotes supremos de la diosa mentira, comerciando con ella, esperando tener lucro y predominio si enrarecen la atmósfera para que muera por asfixia la verdad. Así inventan, desfiguran, calumnian, crean el fantasma y luego de creado le dan trazas de realidad para enganar al pueblo.

He ahí por qué el mayor bien que puede hacerse en estos tiempos es imitar al amigo de Leopardi: ir derechamente contra los creadores de fantasmas descubriendo sus vilísimas artes.

Pero no olvidemos que si obra mal quien se vale de las artes del engaño, no proceden mejor aquellos que a sabiendas de que se trata de fantasmas dan a éstos el trato y guardan las consideraciones que solo merece la verdad.

Miguel Peñasfor.

Contra un ministro masón

Al reorganizar el Gabinete Briand ha llevado al ministerio á Mr. Laferre encargándole de la cartera del Trabajo.

El nombramiento de Laferre ha sido muy mal recibido en toda Francia porque el nuevo ministro es impopularísimo.

Laferre es el gran maestro de la masonería francesa y su figura es particularmente odiosa porque encarna toda la intransigencia, todo el fanatismo de la secta masónica que no siente escrúpulos de apelar á todos los medios, hasta los más reprobables y opuestos á la dignidad, con tal de conseguir sus planes mortificando á cuantos la masonería ha deruido la guerra.

Laferre fué el inventor de las famosas fichas que han introducido en el Ejército francés perturbación tan honda, apartando de él á muchos brillantes jefes y oficiales, desalentando á otros que ven que la nobleza y la lealtad se desprecian mientras se tiene en gran estima la delación y el espionaje, y satisfacción únicamente á los que se aventan al triste y poco honroso papel de fiscalizadores de la conducta ajena y denunciadores de los actos de sus camaradas.

Sabido es en qué consista el sistema de las fichas. Por el ministerio de la Guerra francés se ordenó una investigación de la vida de todos los jefes y oficiales del Ejército para saber quiénes mostraban simpatía por la política persecutoria de los radicales. La masonería fué la encargada de realizar este trabajo y los oficiales masones los que facilitaban datos de la conducta de sus compañeros de armas. Contorne á estos datos se formó un registro en el ministerio donde constaban en tarjetas separadas, (las fichas), las condiciones de cada oficial: «Oye misa los domingos; lleva sus hijos á la escuela católica, tiene un tío cura», «habla bien de la antigua Francia y tiene hábitos aristocráticos». Una ficha redactada en estos términos bastaba para la posterización de aquel á quien se refería.

En cambio los oficiales masones se redactaban recíprocamente fichas favorables: «Anticlerical convencido; casado civilmente y con sus hijos sin bautizar; afiliado al G. O. con el grado...». Fichas así han llevado rápidamente á los mejores puestos.

Resultado: la desmoralización del Ejército dividido en dos castas y entregado en manos de despreciables delatores, y la indignación de toda la Francia no masónica al saber los ruines medios de que se valían los masones para inutilizar á los más brillantes oficiales sin más motivo que ser católicos ú ostentar un apellido ilustre.

Las fichas cayeron en el más espantoso descrédito y con ellas Laferre que fué su inventor; los mismos políticos que utilizaron el sistema renegaron después de él; únicamente el gran maestro de la masonería continuó defendiendo su invento, y no hace mucho, el 20 de Agosto, publicaba en *L'Action* un artículo glorificando la delación y diciendo que un cuerpo de «investigadores» bien organizado era necesario para todo Gobierno que quisiera desarrollar sin dificultades su política.

Este es el hombre que Briand ha llevado al ministerio. Como era natural contra semejante nombramiento se ha elevado un clamor de indignada protesta, y en la Cámara el odioso Laferre ha sido objeto de vivas manifestaciones de desagrado.

El diputado Delahaye explanó una interpelación acusando á Laferre como desorganizador del Ejército, recordando los escándalos de las delaciones y denunciando que el nuevo ministro intentó hacer prevaricar al capitán Mariz en un consejo de guerra.

Otros diputados, entre ellos Leroy-Beaulieu y Mauricio Barrés atacaron enérgicamente al gran maestro de la masonería, y toda la Cámara, con excepción de los ministeriales, vuelta hacia el banco de los ministros gritaba indignada: ¡Fuera de aquí! ¡Abajo los delatores! ¡Que lo echen!

Briand, que entró en el salón cuando el tumulto estaba en su apogeo, intentó defender al ministro masón, pero fué interrumpido por Barrés que categóricamente le preguntó:

—¿M. Briand hace suyas las manifestaciones y el proceder de M. Laferre en el asunto de las delaciones?

¡Y Briand no se atrevió á contestar! El diputado Driat dijo: ¡Si Laferre se presenta ante una guarnición no habrá un oficial que consienta en rendir honores al inventor de las fichas, al glorificador de los que espían á sus camaradas!

Y la sesión terminó declarando Bouregard, en nombre de los progresistas—que figuran entre los grupos ministeriales—que preferían no ver en el Poder á un hombre que tiene en contra suya el enojo del Ejército y del país.

La opinión general es que Briand, arrepentido por haber hecho ministro á Laferre buscará pronto un pretexto para prescindir del antipático personaje que á los españoles debe sernos doblemente repulsivo pues él fué quien organizó y dirigió las canallas manifestaciones ferreristas en que tan gravemente se ofendió el honor y el buen nombre de España.

El obscurantismo de los neos

Distinción horosísima

A las numerosas y valiosísimas recompensas con que diferentes exposiciones y certámenes han premiado el talento y la ciencia del sabio naturalista R. P. Valderrábano, de la Compañía de Jesús, hay que añadir hoy una más.

En la Exposición de Valencia acaba de ser premiado con la medalla de oro, la primera entre todas las distinciones, por su maravillosa máquina microfotográfica, que ha llamado extraordinariamente la atención.

La verdad, que cuando se observa la frecuencia con que los religiosos dan prueba de su valer científico y pedagógico, va á ser cosa de poner en duda el «obscurantismo» de las Ordenes religiosas y la necesidad de echarles el «candado»...

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

ROBO

Hoy han comenzado á verse los juicios por Jurados procedentes del Juzgado de Arenas.

Han ocupado el binquillo los vecinos de Mijares, Alejandro Muñoz y Pedro Advíncula, acusados por el Fiscal, en sus conclusiones provisionales, que elevó á definitivas, de que en la noche del 29 de Octubre de 1908 encontrándose los pastores Vicente Hernández y otro, cuidando el gando lanar de la propiedad de Angel Alvarez y otros, llegaron los procesados y apedreando el chozo hicieron huir á dichos pastores que estaban dentro de él y sustruyeron de dicha majada varias reses lanares tasadas en 42 pesetas.

Los procesados han sido penados ejecutoriamente por diferentes delitos.

Los hechos constituyen un delito de robo comprendido en los artículos 515 y 516 núm. 5 del Código con las agravantes de nocturnidad y de rein-

cidencia, solicitando para los dos procesados la pena de seis años, diez meses y un día de presidio correccional.

El Letrado señor López, niega toda participación en el hecho de autos de sus defendidos puesto que aquella noche no salieron de sus casas respectivas.

Después de las pruebas practicadas el Sr. Fiscal retiró la acusación y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre.

**

SEÑALAMIENTOS.

Día 15.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, por homicidio, contra Dámaso López. Abogado Sr. Velayos.

Asociación de damas de la Buen Prensa

Con objeto de no privar á las asociadas de asistir á la novena de Animas, la Junta que se celebra todos los meses el día 15 se verificará en el presente pasado mañana miércoles 16, en el local y á la hora de costumbre.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 14 de Noviembre

A las ocho.

Barómetro 665.0.
Temperatura 5.0.
Viento SO.

A las dieciséis.

Barómetro 663.0.
Temperatura 8.0.
Viento O.
Temperatura máxima 10.0.
Idem mínima 3.0
Aguja recogida 0.0

Estado general del tiempo.

No se han recibido los acostumbrados despachos

Tiempo probable.

Lluvioso; vientos moderados á fuertes

NOTICIAS

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora del digno Gobernador civil de esta provincia, D. Juan de Mora Garzón.

Sea enhorabuena.

Para cubrir treinta plazas de aspirantes á ingreso en el Ayuntamiento de Madrid, se convoca á oposiciones, cuyos ejercicios darán principio el día 10 del próximo mes de Enero.

Para que los niños débiles adquieran robustez, corregir el escrofulismo, linfatismo y raquitismo está muy recomendado el *Jarabe de nogal tado con glicerosfosfatos*.—Frasco 3.50 pesetas.—Dr. La Puente, Alcázar 6.

Ha regresado de Barcelona el acreditado comerciante y estimado amigo nuestro D. Bartolomé Yañez.

A cobrar

La afortunada administración de Loterías núm 2 ha sido agraciada con trece premios en los meses de Mayo, Junio y Julio últimos, con tres en el sorteo del 10 y cuatro premios más en el del 20 de Agosto.

Todo el mundo debe comprar décimos en dicha Administración si quiere ser rico.

Se sirven billetes para el sorteo de Navidad á quien los desee.

No equivocarse: Reyes Católicos 38. frente á las Nieves.

Flejas punto para señora, escaarpines y rodilleras de caballero, Jesus Rodriguez.

CONSEJO.—Toda persona Antrítica deberá usar los baños generales calientes preparados con Sales timoladas de Mediana de Aragón Véase anuncio 4.ª plana.

Por la Guardia civil de la Comandancia de Avila, se están practicando activas gestiones para el descubrimiento de los autores de un robo de 28.200 pesetas en billes y oro, realizado durante la noche del pasado sábado en el domicilio de D. Felipe Marugán, vecino de San García (Segovia).

Droguería general productos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas, colores, barnices y ortopedia; precios muy económicos, Tomás Pérez, 6.

La notable actriz señorita Geijoo, que tan brillante campaña realizó el pasado invierno en el Coliseo Abulense, ha entrado á formar parte de la compañía que actúa en el Teatro Español de Madrid.

En la debilidad nerviosa y muscular, clorosis, anemia é inapetencia se obtienen buenos resultados usando el vino de nuez de kola y glicerosfosfatos. Botella 4 pesetas.—Doctor La Puente, Alcázar 6.

Ha sido nombrado Juez de Alfaro (Logroño), el que lo era de Arenas de San Pedro, en esta provincia, don Carlos Pérez Acebal.

Para sustituirle ha sido designado D. Eduardo Zúñiga que desempeñaba igual cargo en San Martín de Valdeiglesias.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

VENTA DE PINOS. En pública y extrajudicial subasta, tendrá lugar la venta de 1.096 pinos de la clase Balsain, señalados en fincas del excelentísimo señor Marqués del Arco, en jurisdicción de Peguerinos, cuya subasta tendrá lugar en Segovia, Velarde 14, el día 24 del actual, á las once de su mañana, bajo el tipo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en el acto del remate.

A la avanzada edad de 88 años ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Francisca Ponzán, viuda de Carderera, abuela política de don Francisco Amunátegui, muy conocida en nuestra ciudad, por residir en ella durante las temporadas veraniegas. Reciba nuestro pésame.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Anteayer fueron tallados los individuos del Cuerpo de Vigilancia de esta capital, en virtud de orden telegráfica del Ministerio de la Gobernación.

Fincas en Brabos y Sigeres

En pública y voluntaria subasta que se celebrará el 18 del corriente mes y hora de las doce en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto donde se encuentran de manifiesto los títulos y pliego de condiciones se vende una racha de tierra en término de Brabos compuesta de sesenta y seis fincas.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Cpja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 2.329 pesetas por 59 impsiciones y 4.451.13 de salida por ocho reintegros á cuenta y cinco por saldo.

Se vende la casa número 24 de la calle de Briebe, la número 2 de la bajada de San Santiago y un encerradero con muy buenas posesiones en el Barrio de San Nicolás próximo al teso de ganados. Para tratar con don Marcos Ortega.

Ayer fueron conducidos al Manicomio de Valladolid, diez alienados, siete hombres y tres mujeres, procedentes del Hospital de esta ciudad.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

En el mixto de hoy ha salido para Valladolid, la bella señorita Francisca Vieyra de Abreu.

POR LA MUJER OBRERA

Moderna esclavitud

Nos estamos desvelando por el obrero y dejamos á la obrera en un abandono que dá lástima y que será nuestro remordimiento.

Los obreros con sus organizaciones y con sus violencias van domando al Estado y al patrono; van mejorando su condición, van poco á poco haciendo real la libertad política que durante un siglo no pasó de sueño, van haciéndose fuertes y temidos.

El Estado tiene que preocuparse de ellos aunque no se más que por motivos de orden público y fines electorales. Para los obreros ha pasado ya la etapa de la resignacion y con facilidad inquietan á un Gobierno llevando la perturbación á la calle. Ellos son además «la mayoría» y á medida que reconquistan la libertad de su sufragio, se alzan más amenazantes á los ojos y á la vida de los viejos partidos.

El patrono era dentro de su fábrica lo que los reyes absolutistas dentro de sus Estados. Absorbían todos los poderes económicos como aquellos reyes todos los poderes políticos. Para acabar con el régimen absolutista político fueron precisas revoluciones sangrientas. El régimen absolutista económico va desmoronándose por evolución más que por revolución pero siempre por la fuerza. El patrono no renunciaría á la ganancia de ese régimen si no sintiera sobre la presión ineludible de las organizaciones proletarias de parte de las cuales se ponen los mismos Gobiernos y siempre que es justo nosotros que odiamos todo absolutismo.

El obrero va hacia su liberación á veces no por la carretera real de la justicia y del derecho sino por las sendas extraviadas de la violencia y del egoísmo. Hace su camino pero ¿y la obrera? ¿qué es de ella? Las generaciones que nos sucedan se espantarán al conocer la indiferencia con que nosotros pasamos junto á los horrores de que es víctima.

Bebel el socialista en su famoso libro LA MUJER, llega á la conclusión de que el hogar no existe para la mujer del proletariado industrial. La fábrica la ha amarrado á la máquina. Y si para este proletariado no hay hogar, que no haya matrimonio ni familia, que tenga el amor libre y se eche á los hijos á la inclusa del Estado. Esto es bestial pero es también un lamento de desesperación, un alarido de fiera herida: la fiera aquí es el proletariado el que el industrialismo ha aventado como polvo el hogar al arrancar de él á la mujer. Para la obrera no tiene esa voz. Hogar las inflexiones de ternura, de tierno cariño, de apacible retiro, de santa paz, de altiva soberanía que tiene para nosotros.

En el prólogo que Juderías ha puesto al libro *Un cancer de la civilización* afirma que solo el tres por ciento de las pobres mujeres á las que Cervantes llamaba «distraídas», saben leer y escribir y que el perso-

nal con que se nutren las «casas non sanctas» se recluta ordinariamente entre las obreras y criadas de servir. Sobre la obrera pesa principalmente esa odiosa servidumbre que ha impuesto el placer de los hartos y el vicio de todos.

Aun para la obrera que gana honradamente su pan trabajando en la fábrica ó en el taller, la vida es de una dureza desolante. Isabel Guanck-Kühne, la gran pensadora alemana, ha sondeado su psicología, la de la obrera y ha encontrado en esas vidas que se marchitan junto á la máquina ó en la sillita pagada ¿Será acaso de poesía adorable y una negrura de horizontes como para ser cantada por un poeta elegiaco. Después de una enumeración trágica de las injusticias de que se hace víctima á la obrera pone sordina á su indignación y recobrando su serenidad de investigadora social hace esta observación:

«El obrero está mejor: si no es torpe, puede ascender á cortador, á jefe de taller etc. Ad más para labor igual esta mejor pagado ¿Será acaso porque la ejecución es más esmerada? No, puesto que ya en las tarifas (que no distinguen entre la labor mejor ó peor) hay diferencia entre el salario del hombre y el de la mujer.

Y ¿cómo justificar la diferencia de sueldo por las horas suplementarias, después del cierre en los Domingos? Se pagan más estas horas porque representan un trabajo realizado á expensas del descanso, de la libertad de la salud quizá. Ahora bien: este sacrificio es mucho mayor por parte de la mujer, ser más débil y que tiene más atenciones domésticas. ¿Por qué irritante injusticia un sacrificio mayor está peor retribuido? No, lo que aquí se paga es el sexo; el hombre cobra más por ser hombre, y la mujer menos por ser mujer, por ser débil, fácil de explotar. Injusticia es esta que clama al cielo porque la equidad exige la inversión de los términos. Mejor salario á quien mayor esfuerzo cuesta el trabajo producido.

Según datos de los economistas, el jornal medio de la mujer en España es de 77 céntimos—con él tienen que sostenerse muchas y no pocas á ellas y á sus hijos—y la jornada mayor que para el obrero. Más débil, más trabajo, menos jornal, menos consideración moral, horizontes más pobres menos porvenir, más peligros para su salud y para su honor. Como no están organizadas, como no promueven conflictos de orden público ni el patrono les hace justicia ni el Estado, se preocupa de ellas. Las leyes tutelares de su trabajo son las que menos se cumplen. Si el obrero vive en angustia ¿qué hará la obrera que vive en una misera orfandad?

Y todavía es peor la condición de las que trabajan en su domicilio para un industrial, para un almacén, para un intermediario. Se creía que el mayor mal que el capitulismo podía hacer á la mujer, era arrancarla de su hogar y encerrarla en la fábrica ó en el obrador, pero una realidad inesperada y brutal ha hecho ver que sufre más vejaciones la pobre mujer que trabaja en su casa.

Las Exposiciones que se han celebrado para estudiar y exhibir las condiciones del trabajo á domicilio han traído un horrible desencanto. Yo he visitado una en Ginebra y he asistido á un Congreso en el que á clamores se ha pedido piedad para esas obreras infelices. Algunos, mástratados por los datos exhibidos querían que los Estados prohibiesen trabajar á domicilio sino había medio eficaz de impedir tan inhumana explotación.

Ese es el estado de la obrera en el mundo, quizá agravado en España. ¿Cómo nosotros que nos llamamos católicos, hijos del Evangelio, poder mos pasar indiferentes al lado de tantas miserias, colaborando inconscientemente en esa moderna esclavitud? Qué hacer?

Severino Aznar.

Los Médicos titulares

La Comisión ejecutiva de la asamblea de médicos titulares ha presentado al Gobierno las siguientes conclusiones, acordadas por aquéllas.

«Primera. Aclaración al Real decreto de 15 de Noviembre de 1909 en la forma y modo que lo tiene solicitado la Junta de gobierno y patronato del Montepío.

Segunda. Que se haga firme y eficaz la Real orden del ministerio de la Gobernación de 27 de Septiembre de 1907, respecto á rectificación y clasificación de partidos médicos.

Tercera. Que para asegurar el pago de las dotaciones de los médicos titulares sea el Estado el encargado de hacerlo, de igual modo que lo ha hecho con los empleados de cárceles por Real decreto de 22 de Abril de 1910, inculcándose de las cantidades que hay consignadas en los presupuestos municipales para tales servicios.

Y como aspiración de la clase, que se apruebe á la mayor brevedad posible el reglamento del Cuerpo que la Junta de gobierno y patronato tiene estudiado, de acuerdo con los individuos del mismo.»

En la última sesión de los titulares, después de la clausura de la asamblea, el presidente, marqués de Cortina, manifestó, en nombre del señor conde de Romanones, que éste aceptaba gustoso la presidencia de la comisión liquidadora del Montepío.

SECCION MERCANTIL

Avila.—14 de Noviembre de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 24 á 25
Algarrobas, de 25 á 26
Harina E. á 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem 2.ª P. á 16 1/2 id.,
Salvados.—Tercera baja á 21 reales ta
nega.
Comidilla á 12 id.
Gordo á 8 id.
Triguillo de 10 á 20 según clases.
Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 13 de Noviembre 1910.
Trigo 1 500 fanegas á 45 1/2 46 reales.
Centeno 100 á 30 id.
Cebada 300 á 24 id.
Algarrobas, 200 á 23 id.
Tendencia del mercado sostenida.
Harina de 1.ª á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 2.ª á 15 id.
Idem de 3.ª á 14 id.
Mercado de ganado lanar.
Entradas 14.000 cabezas.
Carneros de 80 á 90 reales uno.
Ovejas de 60 á 70 id. id.

Cantalapiedra.—13.

Trigo entrada 600 fanegas, a 44 1/2 y 45 las 94 libras.
Centeno 150 id. de 30 á 31 las 92 id.
Cebada 80 id. de 24 á 25 la fanega.
Algarrobas 400 id. de 23 á 24 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo frío y revuelto.
Aspecto de los campos bueno.

Mombeltran.—10 de Noviembre.

Tiempo de lluvias.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, de 12 á 16 reales cántaro.
Aceite superior, á 76 id., id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Cebada á 26 id. id.
Castañas ingertas de 22 á 23 id. id.
Patatas á 4 id. arroba.
Manzanas á 10 id. id.
Miel á 32 id. id.

Peñaranda de Bracamonte.—10.

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.
Cebada 200 de 26 á 27 id.

Centeno 60 de 29 á 30 id.
Algarrobas 200 de 22 á 23 id.
Guisantes 50 de 84 á 35 id.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 18 id. id.
Idem de 3.ª 17 id.
Compras encalmadas.
Tiempo de lluvias.
Aspecto de los campos bueno.

Arévalo. 10.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 45 á 45 1/2 reales las 94 libras
Centeno á 30 y 31 id. las 90 id.
Cebada de 24 á 24 1/2 id. la fanega.
Algarrobas á 24 y 25 id. id.
Cálculase la entrada de trigo en 1.500 fanegas.
Tendencia del mercado firme.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 15.—Martes.
Santos Eugenio Arzobispo de Toledo, Leopoldo Marqués, Luperio O. y C., Abilio Diácono y Félix O. y M.

CULTOS

En la S. A. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco la Reserva.

En San Pedro y la Capilla de las Nieves el mes de Animas al anochecer.

En la Magdalena termina la novena de Animas, predicará D. Félix Pérez Arribas.

En Santo Tomás, Mosén-Rubí y la Soñerña el Rosario de costumbre.

Visita de la corte de María Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral privilegiada.

El oficio divino y Misa son de San Eugenio, con rito doble y color encarnado

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 12.—Nacimientos Andrés Luis Pascual García.

Defunciones Jesus Fraile Pajares. No hubo matrimonios.

Día 13.—Nacimientos Federico Martín Iparraguirre Lucas

No hubo defunciones ni matrimonios.

Mata de c. b. lico.—Día 13.—Se degolló una ternera.

Recaudado por consumos 957 ptas.

Cordero no confundirse en la muestra.
Cordero Reyes Católicos, 33.
Cordero vende relojes para la pared.
Cordero vende relojes de sobremesa.
Cordero vende despertadores.
Cordero vende relojes de bolsillo.
Cordero hace composuras en relojería.
Cordero cambia, compra y vende.
Cordero compra oro, plata y palacio.
Cordero hace composuras en platería.
Cordero para Reyes.
Cordero para Año Nuevo.
Cordero para Navidad.
Cordero siempre en su sanatorio.
Cordero en todas partes.
Cordero por allí.
Cordero por aquí.

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

ANUNCIO: Se vende en esta ciudad la casa número 23 de la calle de Vallespín, lindante con la Academia de Administración militar. Consta de planta baja y principal, con panera, corral y pozo. Para tratar con Bernabé Pérez. Calle del Carmen número 4, principal.

Jabones de tocador, pasta y polvos para los dientes, marca «Giralda», Agua de colonia de Segovia y económicas, polveras novedad, esencias finas, tinturas para el cabello y barba y toda clase de perfumería.

Tomás Pérez 6 Droguería.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el miércoles 16 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el miércoles 16 del actual en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

CALVOS La solidez del Cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso, donde existe raíz, se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza, y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

¿Padece Ud. de Hemorroides?

La Pomada Villena, es infalible para curarlas á la segunda aplicación, calmando las molestias á los diez minutos. Reconocida por infinidad de eminencias médicas, como la más eficaz é inofensiva. Se garantiza. Precio 3 pesetas bote.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidad. Pedir estos tres productos en Farmacias y Droguerías. Al por Mayor Pérez, Martín y Compañía. Alcalá 7.—MADRID.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTÍN, Constitución, 7, y otras principales.

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca:	Chocolate de la Trapa.	400 gramos. 14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca:	Chocolate de familia.	460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca:	Chocolate económico.	350 — 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELIANO SILVA**

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

SECCION DE ANUNCIOS

ASMA TICOS-TUBERCULOSOS LOS QUE SUFRIS "BRONQUITIS CRÓNICAS, VUESTRA SALVACION GOTAS HELENIANAS, 2 pesetas frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña) Depositario en Avila y su provincia, D. Luis Crespo Torda, San Segundo 8, AVILA)

ESTOMAGO HIGADO RIÑONES UN LITRO DE AGUA 10 CENTIMOS. AGUA DEL PILAR. Efectuísima contra el ARTRITISMO.

Compañía del Pacífico. Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur. El día 30 de Noviembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor co-reo "KENUTA", admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

HIJOS DE BASTERRECHER. Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER.

LA UNIVERSAL. Gran Sastrería de Militar y Paisano DE Eugenio Martín Gil.

4.-Reyes Católicos.-4. Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago. Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talares y uniformes militares. Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE. 4.-Reyes Católicos.-4. Eugenio Martín.

Juan Gómez. Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar. Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sec, con bonitos grabados á 3 pesetas uno. Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Se alquila el piso principal de la casa calle Tomás Luis de Victoria (antes Pescadería) número 3. Razón en la misma.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova.

Línea de Venezuela Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó. Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Aljezir y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Línea de Cuba y Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y táncico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes delujo.

Estos vapores admitencarga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes. Rebajas en los fletes de exportación. -La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales. -La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno? Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso Alimento acelerador. Caja 3 kilos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 id., 21 pesetas. PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A La Revista Mercantil, Valladolid

AGENCIA DE PUBLICIDAD JOSE STORR HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR PROPIETARIO EMILIO COLOMINA La más antigua de Madrid. Precios sin competencia por anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios. Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

PROBAD LOS Exquisitos chocolates DE Santa Teresa de AVILA A. CRUCES Baños de Santiuste Se fabrican con canela sin ella y con vainilla Descuentos desde 50 paquetes. Exclusiva para la venta en Avila, Salchicheña de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

LA ROPA QUE-VISTE A LA HUMANIDAD MA SIDA COSIDA CON MÁQUINA SINGER LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. San Segundo 13, AVILA

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA KOERTING BARCELONA Traspalacio, núm. 2. MADRID Floridablanca, núm. 3. Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Aparatos por chorro Koerting Máquinas herramientas Útiles, Gatos, Aparejos y Cabrestantes.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA) Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago. INDICACIONES Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo. Fuente del Estómago. -Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia. Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é bigiecas, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESORES DE A. JIMENEZ Tomás Pérez, 14-AVILA